



ACTA DE SESION DE LA COMISION DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

En el Callao a los dieciséis días del mes de diciembre de dos mil cuatro, siendo las trece horas en la Sala de Consejeros Regionales del Gobierno Regional del Callao, se reunieron los Consejeros Regionales miembros de la Comisión Especial de Cooperación Técnica Internacional del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, bajo la presidencia del doctor **FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS**, señora **MARISOL VEGA BRAÑEZ** y señora **JUANA OLIVA SERNAQUE**, participando como invitada la Arquitecta Rosanna Zarate Baquerizo, Jefa de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional.

Habiéndose verificado la asistencia de los señores miembros de la Comisión, el señor Presidente dio por iniciada la sesión.

La Secretaria de la comisión señala que el acta de instalación de fecha diecisiete de noviembre de 2004 ha sido distribuida entre los señores miembros de Comisión para su revisión y posterior suscripción de encontrarla conforme.



El señor Presidente hace uso de la palabra consultando a los señores miembros de Comisión si están de acuerdo con el contenido del acta antes indicada ante lo cual el pleno señala estar conforme, la aprueba por unanimidad y procede a la suscripción de la misma.



La Secretaria de la Comisión da cuenta al pleno que en el día ha ingresado a la Comisión Especial de Cooperación Técnica Internacional, por parte de la Jefa de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional, el documento que contiene la Memoria de Gestión del año 2004 correspondiente a la Oficina de Cooperación Técnica Internacional.



Acto seguido el señor Presidente informa al pleno que cumpliendo con lo acordado en la sesión de fecha diecisiete de noviembre, en esta oportunidad se efectuara la exposición por parte de la Jefa de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional, con relación al cumplimiento del Plan Operativo 2004, para lo cual la Secretaria de Comisión cumple con distribuir a los miembros, copia del documento ingresado en el día y que constituye el texto materia del tema de exposición.

El señor Presidente concede la palabra a la Arquitecta Zarate quien procede a la exposición del tema indicado, la misma que se efectúa en un tiempo aproximado de treinta minutos. Concluida la exposición el señor Presidente invita al pleno a formular las interrogantes del caso, siendo dichas inquietudes

absueltas por la Arquitecta Zarate a entera satisfacción de los miembros de Comisión.

Asimismo, el señor Presidente y los miembros de Comisión agradecen a la Arquitecta Zarate su permanente disposición para con el pleno precisando además que en atención a que una de las labores de esta Comisión es la de fiscalizar, de lo que se trata es que dentro del marco de las funciones tanto de esta Comisión así como de la propia Oficina de Cooperación Técnica Internacional, no solo se cumpla con la normatividad vigente sino que se realicen las acciones conducentes al logro de los objetivos trazados por cuanto éstos constituyen parte del desarrollo de proyectos propios del Gobierno Regional.

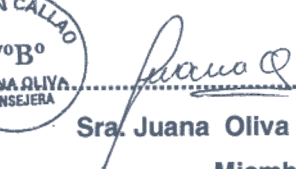
En este estado se da por levantada la sesión siendo las catorce y cincuenta horas del día dieciséis de diciembre de dos mil cuatro, firmando la presente acta en señal de conformidad los señores miembros de la Comisión de la Comisión Especial de Cooperación Técnica Internacional del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao.



Dr. Francisco Villavicencio Cárdenas
Presidente



Sra. Marisol-vega Bráñez
Secretaria



Sra. Juana Oliva Sernaqué
Miembro